

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°015-2014 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
PUCHUNCAVÍ PERÍODO 2012 - 2016.**

En Puchuncaví, a 25 de Noviembre de 2014, siendo las 16:12 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, Don Hugo Rojas Julio.

Asisten los Concejales, Sra. Ana Rosa Villarroel Pacheco, Sr. Guillermo Herrera Figueroa, Sr. Ramón Barría Pino, Sr. Juan Figueroa Aguilera, Sr. Marcelo Vegas Fernández y Sr. Eugenio Silva Pinto. Actúa como Secretario, Don Juan Carlos González Romo.

TEMARIO:

- Aprobar Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios 2014.

Se encuentran presentes en esta Sesión la Sra. Directora de SECPLAN Doña Denisse Bernal Estay y el Sr. Héctor Valencia, Encargado del Programa Quiero mi Barrio.

DESARROLLO:

Sr. Alcalde, da la bienvenida a los miembros del Concejo, luego cede la palabra a la Sra. Directora de SECPLAN, quien menciona que se busca que el Concejo Municipal apruebe inicialmente el Convenio de Colaboración que estipula el paño que se espera intervenir, a saber el polígono que limita al norte con Avenida La Paz, al poniente con la Población San Agustín, al sur con la Avenida Calvario y por el oriente con la calle El Progreso y donde además se establecerán los compromisos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y las fases del Proyecto, las que son:

- **FASE 1:** Elaboración del contrato de Barrio
- **FASE 2:** Ejecución del Contrato de Barrio
- **FASE 3:** La evaluación y cierre del Programa

Menciona además que posteriormente, se espera concretar la firma del Convenio de Implementación.

Sra. Directora del Departamento de SECPLAN, doña Denisse Bernal, presenta y explica, el objetivo del "Proyecto de Acuerdo para Aprobar Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios 2014".

Este documento se archiva en el Libro de Registro de Documentos del Concejo N°06, bajo el número 375.

- COMENTARIOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL:

Concejal Sr. Vegas, menciona que estuvo ausente del Concejo de la semana pasada por estar en un Seminario, con todo ha tomado conocimiento de una serie de dudas e incertidumbre de parte de los vecinos quienes indican que frente al trabajo que está realizando SERVIU producto del temblor del 25 de agosto, da la impresión que se han mezclado algunos temas y eso produce confusión en la comunidad.

Sr. Héctor Valencia, representantes del Programa Quiero mi Barrio, menciona que el Ministerio de Vivienda tiene 2 programas el Quiero Mi Barrio y el de Mejoramiento de Condominios Sociales, de hecho en el polígono confluyen los 2 programas, por lo mismo para evitar cualquier tipo de confusión se han sostenido 2 reuniones con las Juntas de Vecinos vinculadas. No obstante, para evitar cualquier duda de los vecinos, se realizará por parte de un tercero un análisis estructural de los departamentos para determinar finalmente la condición en que se encuentra la estructura, de momento, los departamentos serían beneficiarios con el programa Mejoramiento de condominios sociales.

Menciona además, que los Programas van por carriles distintos, cada uno con sus propios recursos, se pueden complementar pero no pierden ni ocupan recursos el uno del otro.

Concejal Sr. Vegas, solicita que se realicen todas las reuniones posibles para dejar totalmente claro el financiamiento de los proyectos que se pretenden realizar y que ambos programas cuentan con sus propios recursos.

Concejala Sra. Villarroel, menciona que efectivamente existen varias dudas de la comunidad e incluso hay personas que están desilusionadas con las mejoras que se han realizado en el pasado, por lo mismo, ojalá las mejoras que se pretenden hacer vengan a resolver los problemas de fondo, por lo anterior, concuerda con el Concejal Vegas en cuanto a que es tremendamente importante dejar totalmente clara a la comunidad en el proyecto que se espera ejecutar.

Concejal Sr. Barría, indica que tuvo la oportunidad de escuchar la exposición en el Concejo anterior, por lo que tiene claridad al respecto, de hecho se quedó tranquilo cuando se mencionó que los vecinos estaban de acuerdo con los Programas, posteriormente, sostuvo una reunión con los vecinos y le mencionaron que tenían muchas dudas, por lo tanto, se le mintió al Concejo Municipal.

Luego consulta, por el monto de dinero con que cuenta el Programa Quiero mi Barrio.

Sr. Héctor Valencia, responde que el Programa cuenta con aproximadamente \$650 millones de pesos.

Concejal Sr. Barría, solicita que se inviertan bien los recursos para que sean bien aprovechados y se justifique realmente la inversión, proponiendo efectuar una nueva reunión con los vecinos que permita aclarar todas las dudas existentes.

Concejal Sr. Silva, indica que es bueno que se de esta oportunidad que permita profundizar la discusión en torno a la ejecución de un importante proyecto, que va en directo beneficio de los vecinos de Puchuncaví, consulta por otro lado, si existirá algún grado de participación de los vecinos en la mejora de los diferentes sectores, solicitando que dentro de las posibilidades se mantenga informado al Concejo Municipal, en torno al análisis de suelo que se pretende realizar y consulta qué pasará si el análisis de infraestructura resulta negativo.

Sr. Héctor Valencia, responde que tenido el resultado en las manos, se estudiarán todos los caminos posibles para ejecutar el proyecto de la mejor manera y optimizando los recursos.

Concejal Sr. Herrera, señala que cualquier mejora que se haga en el polígono, sin duda será muy bien recibida, pero la prioridad la retiene la Población San Agustín, proponiendo buscar y esperar que se conozca totalmente la información,

de momento existen 3 grupos muy preocupados: los dueños, los arrendatarios y otros vecinos que no están afligidos.

Consulta si es posible esperar un poco más de tiempo para tomar el acuerdo y conocer el informe de infraestructura que realizará la Universidad Católica, si no se conoce el informe, entonces no se contará con una importante información que debe previamente ser manejada y conocida por el Concejo Municipal.

Concejal Sr. Figueroa, señala entender que el Programa Quiero mi Barrio, había sido aprobado en Mayo del año 2014 y posteriormente vino el movimiento telúrico, por lo tanto, difícilmente se mezclaran los fondos con el Programa mejoramiento de condominios sociales, en cuanto al estudio de la Universidad Católica, no está en discusión la seriedad de los resultados y si sale negativo, lo más probable es que sean solo algunos departamentos los afectados y otros no necesiten arreglos, hay que pensar que eso puede traer inconvenientes entre los vecinos, pero en cuanto a los Programas, estos se han venido gestionando desde hace bastante tiempo e irán en directa ayuda de la comunidad, espera que se logren ejecutar.

Luego de escuchados los comentarios, el Sr. Alcalde somete a votación de los miembros del Concejo Municipal el Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios 2014, contando con la aprobación de los Concejales Sr. Silva, Sr. Figueroa y Sr. Vegas, aprobándose por **mayoría** de los miembros del Concejo Municipal, incluido el Sr. Alcalde, quien entregó su voto dirimente.

Se deja constancia que la Sra. Concejala Villarroel, Concejala Herrera y Concejala Barría, rechazan aprobar el Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios 2014, por considerar que conocer el Informe estructural de los Departamentos es realmente importante y necesario, además concuerdan en que la prioridad es arreglar los Departamentos, si bien es cierto, no rechazan el Programa Quiero mi Barrio, pero el Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales es lo que más se requiere de momento, a fin de entregar tranquilidad a los vecinos con las mejoras en sus departamentos.

Siendo las 17:29 horas, se levanta la Sesión Extraordinaria.

Resumen de Acuerdos:

343 - Aprueban por **mayoría** Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios 2014.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO

HUGO M. ROJAS JULIO
PRESIDENTE